

Expediente: 619/11

Carátula: ALDERETE ANTONIA DEL CARMEN Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GARZON, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

900000000000 - OYOLA, RAUL ALFREDO-DEMANDADO

20142261236 - ALDERETE, ANTONIA DEL CARMEN-ACTOR

900000000000 - LUJAN, ROLANDO HECTOR-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 619/11



H105011748971

JUICIO: ALDERETE ANTONIA DEL CARMEN Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 619/11.

San Miguel de Tucumán. Reábranse los términos procesales suspendidos por proveído del 08/09/2026 y vuelvan los autos para dictar sentencia. CG

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.